



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de octubre de 2025
Español
Original: inglés

Cuadragésimo segundo informe semestral del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad

I. Antecedentes

1. El presente informe es el 42º informe semestral del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad. En él se examina y evalúa la aplicación de la resolución desde el 25 de abril, fecha en que se publicó el informe anterior sobre el tema (S/2025/254), y se aborda la evolución de la situación hasta el 11 de septiembre.

II. Aplicación de la resolución 1559 (2004)

A. Soberanía, integridad territorial, unidad e independencia política del Líbano

2. En su resolución 1559 (2004), el Consejo de Seguridad reafirmó su llamamiento a que se respetasen estrictamente la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia política del Líbano bajo la autoridad única y exclusiva del Gobierno del Líbano en todo el país, de conformidad con los Acuerdos de Taif, de 1989, a los que se habían adherido todos los partidos políticos del país. Ese ha seguido siendo el objetivo prioritario de la labor de las Naciones Unidas.

3. En varias ocasiones durante el período que abarca el informe, los dirigentes libaneses reafirmaron su compromiso con el monopolio estatal del mantenimiento de las armas. Los días 15 y 16 de julio, el Gobierno celebró un debate sobre políticas de carácter general. En esa sesión, el Gobierno superó una moción de censura por 69 votos contra 9 y 4 abstenciones. En la respuesta que dio a los parlamentarios, el Primer Ministro, Nawaf Salam, afirmó la determinación de su Gobierno de garantizar la retirada de Israel de las cinco posiciones y las dos “zonas de amortiguación, detener los ataques israelíes contra el país y extender la autoridad del Estado tanto al norte como al sur del río Litani”. Asimismo, reiteró lo siguiente: “lo expuesto en la carta de juramento y en la declaración ministerial es una obligación y una decisión inequívoca e irreversible. La extensión de la soberanía del Estado a todos sus territorios y sus potestades propias, la limitación de las armas, la reapropiación del poder de tomar decisiones con respecto a la guerra y la paz, y el respeto de las resoluciones internacionales, especialmente la resolución 1701 [...], son responsabilidades [...] en el interés común del Líbano”. Y añadió: “en los acuerdos



para el cese de las hostilidades está previsto ‘comenzar’ desde el sur del Litani. Esta tarea solo se ve obstaculizada por la ocupación israelí de las cinco colinas y otros territorios libaneses”.

4. El Embajador de los Estados Unidos de América en Türkiye y Enviado Especial para Siria, Thomas Barrack, realizó cinco visitas al Líbano, los días 19 de junio, 7 de julio, 25 y 26 de julio, 18 de agosto, y 26 y 27 de agosto. Durante esas visitas, según se informó, presentó propuestas formuladas por los Estados Unidos para el desarme de Hizbulah, entre otras cuestiones.

5. En un discurso pronunciado en el Ministerio de Defensa el 31 de julio, el Presidente del Líbano, Joseph Aoun, expuso las exigencias libanesas en respuesta a las propuestas de los Estados Unidos, entre ellas las siguientes: “el cese inmediato de las hostilidades israelíes, la retirada de Israel más allá de las fronteras reconocidas internacionalmente, la liberación de los prisioneros, la extensión de la autoridad del Estado libanés a todo su territorio, la retirada de las armas de todas las fuerzas armadas, incluida Hizbulah, y la entrega [de estas] al Ejército Libanés, y la aportación de mil millones de dólares anuales durante un período de diez años por parte de países amigos para apoyar al ejército y las fuerzas de seguridad libaneses y mejorar sus capacidades”, así como “el establecimiento de una conferencia internacional de donantes para la reconstrucción del Líbano el próximo otoño”.

6. El Gobierno, en una reunión celebrada el 5 de agosto que estuvo dedicada a tratar el monopolio estatal de las armas, encargó a las Fuerzas Armadas Libanesas que prepararan un plan de ejecución para establecer el control exclusivo del Estado sobre las armas antes del 31 de agosto. En una sesión de seguimiento que tuvo lugar el 7 de agosto y que abandonaron los ministros chiíes, el Gobierno “aprobó los objetivos [de la propuesta estadounidense] relativos a la ampliación y estabilización del acuerdo sobre el cese de las hostilidades, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas por las autoridades libanesas”. Entre estos objetivos figuran “el fin gradual de la presencia de grupos armados no estatales en el país, incluido Hizbulah, tanto al norte como al sur del río Litani”, así como “la garantía de la retirada de Israel del territorio libanés y el cese de todas las hostilidades, incluidas las violaciones terrestres, aéreas y marítimas”.

7. Según se informó, tras la sesión del 7 de agosto, Hizbulah declaró que trataría la decisión del Gobierno “como si no existiera” y la calificó de “clara violación del Pacto Nacional”. Afirmó además que el hecho de que los ministros de Hizbulah y Amal hubieran abandonado la sesión era una manifestación de rechazo a esa decisión. En una entrevista concedida a los medios de comunicación el 8 de agosto, el jefe del bloque parlamentario de Hizbulah y diputado, Mohammad Raad, declaró: “aunque estamos interesados en la paz civil, no sabemos cuáles serán las garantías para preservarla tras esta decisión”.

8. El Secretario General del Consejo Supremo de Seguridad Nacional de la República Islámica del Irán, Ali Larijani, en una visita al Líbano el 13 de agosto, señaló, según se informó, que la República Islámica del Irán no apoyaba “las órdenes de establecer un calendario” y consideró que “los países no deb[ía]n dar órdenes al Líbano”, al tiempo que subrayó que su país no tenía intención de interferir en los asuntos internos del Líbano y respetaba cualquier acuerdo coordinado por el Gobierno libanés con las facciones locales. La Oficina del Presidente del Líbano, en una declaración formulada tras la reunión del Presidente Aoun con el Sr. Larijani ese día, hizo hincapié en que “el Líbano est[aba] dispuesto a cooperar con el Irán dentro de los límites de la soberanía y la amistad basada en el respeto mutuo” y señaló que “las palabras que ha[bía] escuchado recientemente de algunos oficiales iraníes no [era]n útiles”. Además, subrayó que las relaciones entre ambos países “no deb[ía]n mantenerse a través de una secta o un componente libaneses, sino a través de todos

los libaneses” y que “el Estado libanés e[ra] responsable, a través de sus instituciones constitucionales y de seguridad, de la protección de todos los componentes libaneses”. Del mismo modo, el Primer Ministro Salam, en una publicación realizada en los medios sociales, declaró: “en mi reunión con el Dr. Ali Larijani, le expresé con total franqueza que las recientes declaraciones de algunos funcionarios iraníes son inaceptables tanto en la forma como en el fondo. Estas manifestaciones, que incluían críticas directas a las decisiones adoptadas por las autoridades constitucionales libanesas, en particular las declaraciones que contenían amenazas explícitas [contradicen las normas diplomáticas y la soberanía libanesa]”. Y añadió: “nuestras decisiones soberanas se derivan de nuestro interés nacional, incluido cualquier plan o calendario”.

9. Tras su reunión con el Presidente Aoun el 18 de agosto, el Sr. Barrack declaró: “el Gobierno libanés ha cumplido su parte dando el primer paso” e instó a Israel a “hacer lo propio con el mismo apretón de manos”. Según declaraciones de sus respectivas oficinas, el Presidente Aoun, el Primer Ministro Salam y el Presidente del Parlamento, Nabih Berri, instaron a los Estados Unidos a presionar a Israel para que cesara sus ataques contra territorio libanés y se retirara de las cinco posiciones y de las dos “zonas de amortiguación”, por considerar que tales medidas eran fundamentales para la extensión de la autoridad del Estado en el Líbano. En una declaración publicada en los medios sociales el 25 de agosto, la Oficina del Primer Ministro de Israel afirmó: “si las Fuerzas Armadas Libanesas dan los pasos necesarios para llevar a cabo el desarme [de Hizbulah], Israel adoptará medidas recíprocas, incluida una reducción gradual de la presencia de las Fuerzas de Defensa de Israel en coordinación con el mecanismo de seguridad dirigido por los Estados Unidos”.

10. El 5 de septiembre, las Fuerzas Armadas Libanesas presentaron al Gobierno el plan de ejecución para establecer el control exclusivo del Estado sobre las armas antes del 31 de agosto, en respuesta a la petición que este les había formulado el 5 de agosto. Los ministros afiliados a Hizbulah y Amal abandonaron la sesión. En una declaración posterior a la sesión, el Consejo de Ministros “acogió con beneplácito el plan elaborado por el Alto Mando del Ejército y sus fases consecutivas, destinado a ejecutar la decisión para extender la autoridad del Estado exclusivamente a través de sus propias fuerzas y colocar las armas bajo el monopolio de las autoridades legítimas. El Consejo de Ministros tomó nota del plan de conformidad con las disposiciones de los Acuerdos de Taif, la resolución 1701 de las Naciones Unidas, el juramento presidencial y la declaración ministerial del Gobierno actual, todo lo cual quedó clara y explícitamente confirmado en el compromiso de cese de las hostilidades de ambas partes. El Consejo de Ministros decidió mantener la confidencialidad de los detalles del plan y de las deliberaciones en torno a él y solicitó que el Alto Mando del Ejército le presentara un informe mensual sobre el asunto.

11. En el contexto de la escalada militar entre la República Islámica del Irán e Israel en junio de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Líbano condenó, el 13 de junio, el ataque de Israel contra la República Islámica del Irán y advirtió de “las repercusiones de [esa] peligrosa intensificación de las tensiones para la seguridad y la paz regionales e internacionales”, a lo que añadió que “prose[guía] sus contactos para evitar al Líbano toda repercusión negativa de [esa] agresión”. El Presidente Aoun presidió una sesión del Consejo de Ministros el 16 de junio en la que subrayó que era imperativo alejar al Líbano de los conflictos que se estaban produciendo, en los cuales [su país] no tenía ningún papel ni implicación. Del mismo modo, en esa sesión, el Primer Ministro Salam expresó su condena de la “agresión” israelí contra la República Islámica del Irán e hizo hincapié en “la necesidad de seguir trabajando para consolidar la estabilidad, especialmente en el sur, y evitar que el Líbano se v[ier]a arrastrado por la guerra regional que se estaba librando o involucrado en modo alguno

en ella”. Hizbulah manifestó su solidaridad con la República Islámica del Irán y condenó la “agresión” de Israel, aunque se abstuvo de participar en las hostilidades.

12. Israel continuó atacando el territorio del Líbano casi a diario durante el período que abarca el informe, lo que causó bajas civiles y daños a la infraestructura civil. Las Fuerzas de Defensa de Israel siguieron penetrando en el espacio aéreo libanés, quebrantando la soberanía libanesa y las resoluciones [1559 \(2004\)](#) y [1701 \(2006\)](#) del Consejo de Seguridad. Declararon que sus objetivos eran, principalmente, las infraestructuras, las capacidades o los operativos de Hizbulah, así como los de otros grupos armados no estatales. El 27 de abril, las Fuerzas de Defensa de Israel llevaron a cabo sus ataques aéreos más extensos contra los suburbios del sur de Beirut desde que entró en vigor el cese de las hostilidades. Ese día, Israel declaró que había “atacado y desmantelado una instalación de almacenamiento situada en la zona de Dahiyah en Beirut, donde se guardaban misiles de precisión pertenecientes a [Hizbulah]”. Ese mismo día, el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu y el Ministro de Defensa de Israel, Israel Katz, formularon una declaración conjunta en la que declararon lo siguiente: “Israel no permitirá que Hizbulah se haga más fuerte y represente amenaza alguna para el país desde ningún lugar del Líbano”.

13. El Presidente Aoun condenó los ataques aéreos israelíes sobre Beirut y declaró que “los Estados Unidos y Francia, como garantes del acuerdo sobre el cese de las hostilidades, deb[ía]n asumir sus responsabilidades y obligar a Israel a poner fin a sus ataques de inmediato”. Tanto el Primer Ministro Salam como el Ministerio de Relaciones Exteriores se hicieron eco de estos mensajes. El Presidente Aoun añadió: “el continuo socavamiento de la estabilidad por parte de Israel agravará las tensiones y expondrá a la región a peligros reales que amenazan su seguridad y estabilidad” y calificó los ataques de “inaceptables bajo cualquier pretexto”. Al condenar el ataque, las Fuerzas Armadas Libanesas hicieron la siguiente advertencia: “la persistencia de Israel en violar el acuerdo y su negativa a cooperar con el Comité de Supervisión del Alto el Fuego [...] llevará a la institución militar a suspender la cooperación con el [...] Mecanismo en lo que respecta a la inspección de los emplazamientos”.

14. El 8 de julio, las Fuerzas de Defensa de Israel perpetraron ataques aéreos cerca de Trípoli, en el norte del Líbano, que causaron dos muertos y tres heridos, según el Ministerio de Salud Pública libanés. El portavoz de las Fuerzas de Defensa de Israel ante los medios de comunicación árabes reivindicó la autoría del atentado ese mismo día afirmando que el objetivo había sido un miembro de Hamás. El 15 de julio, las Fuerzas de Defensa de Israel lanzaron ataques aéreos en Bekaa, que se habrían saldado con 12 fallecidos y otros 12 heridos, según el Ministerio de Salud Pública del Líbano. Fueron los ataques más mortíferos desde el cese de las hostilidades. Las Fuerzas de Defensa de Israel reivindicaron la autoría de los ataques, que, de acuerdo con sus afirmaciones, iban dirigidos a “campamentos militares utilizados para entrenar [a Hizbulah] en el combate con armas de fuego y en el uso de armamento [y] constitu[ía]n una clara violación de los acuerdos alcanzados en el pasado entre Israel y el Líbano y una amenaza directa para la seguridad de Israel”. Las Fuerzas de Defensa de Israel también llevaron a cabo repetidos ataques en el sur del Líbano con el argumento de que su objetivo eran infraestructuras, armas y objetivos de Hizbulah, según se comunicó detalladamente en el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución [1701 \(2006\)](#) ([S/2025/153](#)).

15. No se alcanzaron avances con respecto a la retirada de las Fuerzas de Defensa de Israel del territorio del Líbano en virtud del acuerdo sobre el cese de las hostilidades de 27 de noviembre de 2024, las cuales mantuvieron su presencia en cinco posiciones y en las dos “zonas de amortiguación” al norte de la línea azul. Las autoridades libanesas denunciaron reiteradamente las violaciones de la soberanía y la integridad territorial del Líbano por parte de Israel. Con motivo del Día de la

Resistencia y la Liberación, el 25 de mayo, el Primer Ministro Salam reafirmó el compromiso del Gobierno de “tomar todas las medidas necesarias para liberar todos los territorios libaneses ocupados y extender la soberanía del Estado a todo su territorio” y destacó el “derecho del Líbano a defenderse en caso de agresión”. El 6 de julio hizo hincapié en que “alcanzar la estabilidad exig[ía] la retirada total de Israel del territorio libanés y el respeto de su soberanía, lo que implica[ba] que las decisiones relativas a la guerra y la paz, así como la posesión de las armas, [eran] competencia exclusiva del Estado”. Hizbullah instó en reiteradas ocasiones al Estado libanés a adoptar una postura más firme contra las violaciones israelíes.

16. Israel también siguió ocupando la parte norte de la localidad de Gayar y una zona aledaña situada al norte de la línea azul, lo que constituye un quebrantamiento de la soberanía del Líbano y de las resoluciones [1559 \(2004\)](#) y [1701 \(2006\)](#). El Líbano ha condenado una y otra vez las actividades israelíes en esas zonas calificándolas de violaciones de su soberanía y del derecho internacional.

17. No hubo avances respecto de la cuestión de la zona de las granjas de Shebaa. Por otra parte, ni la República Árabe Siria ni Israel se han pronunciado sobre la definición provisional de la zona que figura en el informe del Secretario General de 30 de octubre de 2007 relativo a la aplicación de la resolución [1701 \(2006\)](#) (S/2007/641, anexo).

B. Extensión del control del Gobierno del Líbano a todo el territorio libanés

18. El Gobierno del Líbano continuó con sus iniciativas para extender la autoridad del Estado a todo el territorio del país, según lo solicitado en los Acuerdos de Taif y en la resolución [1559 \(2004\)](#).

19. El Gobierno siguió reclutando y entrenando soldados para reforzar la presencia de las Fuerzas Armadas Libanesas en el sur del país, de acuerdo con la decisión adoptada por el Consejo de Ministros en marzo. Un primer contingente de 1.500 soldados, que comenzó su adiestramiento en enero de 2025, ya ha sido desplegado en operaciones en el sur del Líbano. Un segundo grupo, también de unos 1.500 reclutas, se encuentra en las fases finales de su formación superior. Está previsto que una tercer contingente de 1.115 reclutas, que empezó el entrenamiento básico en julio, lo complete antes del 18 de septiembre. Se está planificando el reclutamiento de un cuarto grupo. Según las Fuerzas Armadas Libanesas, unos 9.000 de sus efectivos han sido desplegados ya en el sur del Líbano.

20. Durante el período que abarca el informe se produjeron varios incidentes en los que fallecieron o resultaron heridos soldados de las Fuerzas Armadas Libanesas en el ejercicio de sus funciones. En un grave incidente ocurrido el 9 de agosto, según un comunicado del mando del ejército, “en el transcurso de una operación en que una unidad del ejército descubrió un depósito de armas y realizó labores para dismantelar su contenido en Wadi Zibqin-Tyre, tuvo lugar una explosión interna, que causó la muerte de 6 soldados y heridas a otros”. Se está realizando una investigación. En otro incidente sucedido el 28 de agosto, dos miembros de las Fuerzas Armadas Libanesas murieron y otros dos resultaron heridos “durante la inspección de un dron perteneciente a [Israel]”.

21. El 4 de mayo, Hamás entregó a las Fuerzas Armadas Libanesas a un sospechoso acusado de participar en ataques con cohetes lanzados contra Israel desde territorio del Líbano los días 22 y 28 de marzo. Las Fuerzas Armadas Libanesas declararon que habían asumido la custodia del sospechoso “basándose en la recomendación del Consejo Supremo de Defensa y en la decisión del Gobierno del Líbano sobre la

advertencia de no utilizar el territorio libanés para llevar a cabo acciones que afect[as]en a la seguridad nacional del país”.

22. Funcionarios libaneses reafirmaron su voluntad de impedir el contrabando entre el Líbano y la República Árabe Siria en varios casos. El 29 de abril, el Presidente Aoun señaló que “la situación en la frontera sirio-libanesa [era] objeto de vigilancia constante y el ejército est[aba] presente en [esa] frontera para impedir el contrabando y controlar la libertad de circulación entre los dos países”. En referencia a los esfuerzos del Gobierno para impedir el contrabando en el país y acabar con él, en particular a través del aeropuerto, el Primer Ministro Salam declaró el 10 de mayo lo siguiente: “por primera vez en la historia contemporánea del Líbano estamos mejorando en materia de contrabando”. Durante un discurso ante el Consejo Económico, Social y Ambiental del Líbano, el 2 de julio, el Primer Ministro Salam habló del refuerzo de las medidas de seguridad en el aeropuerto de Beirut y de la creciente cooperación con la República Árabe Siria para controlar las fronteras y facilitar el retorno de los refugiados.

23. En su resolución [1680 \(2006\)](#), el Consejo de Seguridad alentó encarecidamente al Gobierno de la República Árabe Siria a que respondiera en forma positiva a la solicitud formulada por el Gobierno del Líbano de que se demarcara la frontera común. Ese asunto sigue siendo fundamental para que se puedan controlar y gestionar adecuadamente las fronteras, lo que incluye la circulación de personas y el posible contrabando de armas. La delimitación y la demarcación de las fronteras del Líbano también siguen siendo esenciales para garantizar la soberanía nacional y la integridad territorial.

24. En respuesta a una petición libanesa, el Embajador de Francia en el Líbano, Hervé Magro, entregó el 8 de mayo al Ministro de Relaciones Exteriores y Emigrantes, Youssef Raggi, un conjunto de documentos históricos y mapas de los archivos franceses relacionados con la frontera sirio-libanesa. Según una publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores libanés en los medios sociales, la entrega tenía por objeto “ayudar en el proceso de demarcación de las fronteras terrestres [del Líbano] con Siria”. En una entrevista concedida el 1 de julio, el Sr. Raggi subrayó la necesidad de crear un comité técnico conjunto líbano-sirio para abordar la compleja cuestión fronteriza y confirmó que las autoridades provisionales sirias se habían mostrado dispuestas a cooperar en la delimitación de la frontera. En su mencionado discurso del 31 de julio en el Ministerio de Defensa, el Presidente Aoun declaró que algunos de los puntos tratados por el Líbano con los Estados Unidos en respuesta a sus propuestas incluían “la delimitación, demarcación y estabilización de las fronteras terrestres y marítimas con la República Árabe Siria con la ayuda de los Estados Unidos, Francia, el Reino de la Arabia Saudita y los equipos especializados de las Naciones Unidas, la resolución de la cuestión de los desplazados sirios, la lucha contra el contrabando y las drogas, y el apoyo a la agricultura y las industrias alternativas”.

25. Tras la visita oficial del Primer Ministro Salam a la República Árabe Siria el 14 de abril, el Sr. Raggi se reunió el 15 de julio con su homólogo sirio, Assaad al-Shaibani, en paralelo a la quinta reunión ministerial Unión Europea-países vecinos meridionales, celebrada en Bruselas. Tras la reunión, el Sr. Raggi anunció que el Sr. al-Shaibani había sido invitado a visitar Beirut para abordar las cuestiones bilaterales pendientes. El 1 de septiembre, el Vice Primer Ministro del Líbano, Tarek Mitri, recibió a una delegación siria, compuesta por altos funcionarios y expertos, para hablar de la cooperación bilateral. En la reunión se trataron temas como las personas desaparecidas, los detenidos, el control de las fronteras, la prevención del contrabando y el retorno de los refugiados sirios. Ambas partes acordaron formar dos

comités especializados para redactar acuerdos sobre cooperación judicial y gestión de fronteras, antes de una visita ministerial siria prevista a Beirut.

C. Disolución y desarme de las milicias libanesas y no libanesas

26. En su resolución 1559 (2004), el Consejo de Seguridad exhortó a que se disolvieran y desarmaran todas las milicias libanesas y no libanesas, disposición clave de la resolución que todavía no se ha aplicado plenamente. Esa disposición refleja y reafirma una decisión que todos los libaneses respaldaron en los Acuerdos de Taif.

27. Si bien varios grupos del Líbano de distintas tendencias políticas poseen armas que no están bajo el control gubernamental, Hizbulah es la milicia más armada del país. El hecho de que Hizbulah y otros grupos siguieran teniendo armas continuó haciendo muy difícil para el Estado ejercer la plena soberanía y la autoridad única y exclusiva sobre todo su territorio.

28. Durante el período que abarca el informe, los dirigentes libaneses se comprometieron en repetidas ocasiones a resolver el problema de que las milicias palestinas tuvieran armas en su poder y pusieron en marcha medidas para lograr ese objetivo. El 21 de mayo, el Presidente del Estado de Palestina, Mahmoud Abbas, visitó el Líbano por primera vez desde 2017. Tras su reunión con el Presidente Aoun se emitió una declaración conjunta en la cual “ambas partes afirma[ro]n su compromiso de aplicar el principio de que el Estado libanés tuviera la posesión exclusiva de las armas y de poner fin a toda manifestación que quedara fuera de la lógica de dicho Estado”. Expresaron su convencimiento de que la era de las armas al margen de la autoridad del Estado libanés había terminado, “sobre todo porque los pueblos libanés y palestino ha[bía]n pagado un alto precio durante décadas, con enormes pérdidas e importantes sacrificios. La parte palestina se comprometió a no utilizar el territorio libanés como plataforma de lanzamiento de ninguna operación militar, así como de respetar la política declarada del Líbano de no injerirse en los asuntos de otros países y de mantenerse al margen de los conflictos regionales”. En el comunicado también se confirmó que “las dos partes [habían acordado] crear un comité conjunto libanés-palestino para hacer un seguimiento de la situación en los campamentos palestinos del Líbano”. Tras su reunión con el Presidente Abbas, el Primer Ministro Salam declaró, en una publicación del 22 de mayo en los medios sociales, lo siguiente: “estas armas ya no contribuyen a la consecución de los derechos del pueblo palestino; más bien, el peligro es que se conviertan en armas de discordia entre los propios palestinos y entre los palestinos y los libaneses”.

29. El 23 de mayo se celebró, en presencia del Primer Ministro Salam, la primera reunión del comité conjunto de seguimiento de la situación de los campamentos palestinos en el Líbano. Los asistentes acordaron poner en marcha un proceso de entrega de armas, acompañado de medidas prácticas para mejorar los derechos económicos y sociales de los refugiados palestinos. El 16 de junio, el Presidente Aoun presidió una sesión del Consejo de Ministros en la que abordó la cuestión de las armas palestinas en el Líbano y dijo lo siguiente: “no hemos emitido ningún anuncio oficial sobre el comienzo de la entrega de armas ni sobre el lugar desde el que se iniciará este proceso. Yo, los dirigentes palestinos, el Embajador Ramez Dimashqieh y los organismos libaneses pertinentes estamos en contacto permanente con las partes palestinas para traducir estos compromisos en acciones prácticas sin demora”.

30. El 21 de agosto, la oficina del Primer Ministro Salam señaló: “acogemos con agrado la puesta en marcha de la operación de entrega de armas palestinas que ha comenzado hoy en el campamento de Burj Barajneh en Beirut, donde se ha entregado un primer lote de armas que han quedado bajo custodia del Ejército Libanés[.] [E]ste proceso se complementará con la entrega de otros lotes en las próximas semanas

desde el campamento de Burj Barajneh y el resto de los campamentos. El mismo día, un portavoz de Hamás emitió un comunicado en nombre de “las facciones palestinas en el Líbano” en el que calificaba la entrega de “asunto de organización interna relativo al movimiento Fatah, [que] no [tenía] nada que ver, directa o indirectamente, con la cuestión de las armas palestinas en los campamentos”.

31. El 28 de agosto, el Comité de Diálogo Palestino-Libanés declaró en los medios sociales lo siguiente: “[hoy] ha finalizado la entrega de armas de los campamentos palestinos situados al sur del río Litani, proceso mediante el cual se han entregado lotes de armas pesadas pertenecientes a las facciones de la Organización de Liberación de Palestina en los campamentos de Rashidieh, El Buss y Burj del Norte, y todas esas armas han quedado bajo custodia del Ejército Libanés”. El 29 de agosto, las Fuerzas Armadas Libanesas confirmaron que habían recibido un nuevo lote de armas de los campamentos de refugiados de Burj Barajneh, Mar Elias y Shatila, en Beirut. Ese día, el Primer Ministro Salam anunció que había llamado al Presidente palestino Mahmoud Abbas para agradecer los progresos realizados en los dos días anteriores “respecto de la entrega de armas pesadas de los campamentos palestinos al Ejército Libanés”. Y añadió: “el Presidente Abbas me ha asegurado que en las próximas semanas se entregarán lotes adicionales procedentes de los demás campamentos, como se había acordado previamente”.

32. Durante el período sobre el que se informa, un grupo declaró que se había desarmado voluntariamente. El 26 de junio, el exjefe del Partido Socialista Progresista, Walid Jumblatt, ofreció una conferencia de prensa en la que señaló que había “pedido al Presidente Aoun que el ejército tomara posesión de las armas [en poder del Partido Socialista Progresista]. [El presidente Aoun] estableció los contactos necesarios con los organismos competentes, y la transferencia se completó hace más de tres semanas”. Y añadió: “las armas [fueron adquiridas] después de los sucesos del 7 de mayo de 2008, durante las tensiones entre Hizbulah y el Partido Socialista Progresista, que causaron bajas en ambos bandos [...]. Pero las armas [posteriormente] se mantuvieron”. Asimismo, declaró que “cooperó para recoger esas armas de forma centralizada: eran armas ligeras y medianas, además de algunas ametralladoras pesadas, y todas fueron entregadas al Estado”.

33. Mientras tanto, el exministro libanés y jefe del Partido Árabe del Tawhid, Wiam Wahhab, anunció el 15 de julio en un medio social el lanzamiento de un nuevo grupo armado denominado “Ejército del Tawhid”. Además, hizo un llamamiento “a la resistencia libanesa para que apoy[ara] a los drusos que se enfrenta[ba]n al exterminio [en Al-Suwayda (República Árabe Siria)]. Solicitó “formalmente su apoyo para proporcionar armas y conocimientos a la población”.

34. Hizbulah ha manifestado en repetidas ocasiones que cualquier diálogo sobre sus armas está condicionado a la formulación de una “estrategia de defensa nacional” y al cumplimiento de Israel de las obligaciones que le incumben en virtud del acuerdo sobre el cese de las hostilidades. En un discurso pronunciado el 28 de junio, el Secretario General de Hizbulah, Naim Qassem, afirmó que Hizbulah había cumplido plenamente sus obligaciones en el marco del cese de las hostilidades. Y planteó la siguiente cuestión: “¿quién en su sano juicio cree que ahora es el momento de entregar las armas cuando todavía estamos en plena batalla y el enemigo israelí aún no ha respetado el acuerdo de alto el fuego?”. En una declaración del 29 de junio, el Jefe Adjunto del Consejo Político de Hizbulah, Mahmoud Qomati, se refirió a las condiciones que debían tenerse en cuenta: la presencia continuada de Israel en las cinco posiciones y en las dos llamadas “zonas de amortiguación”, la liberación de los prisioneros, el fin de las violaciones israelíes de la soberanía libanesa, y el inicio del proceso de reconstrucción.

35. El 6 de julio, el Sr. Qassem declaró: “una vez que se cumplan los términos del acuerdo [...], estaremos listos para pasar a la segunda fase, listos para hablar de una estrategia nacional de seguridad y una estrategia de defensa [...], listos para las dos sendas: listos para la paz [...] y, al mismo tiempo, totalmente listos para la confrontación y la defensa”. En un discurso pronunciado el 18 de julio, el Sr. Qassem dijo lo siguiente: “nos enfrentamos a una amenaza existencial para la resistencia [...]. Hasta que no desaparezca la amenaza israelí, no estaremos preparados para hablar de una estrategia de defensa nacional [...], no habrá rendición ni entrega de las armas de la resistencia”. En otro discurso ofrecido el 30 de julio, el Sr. Qassem sostuvo: “no aceptaremos entregar armas a Israel y, hoy en día, cualquiera que pida el desarme lo que está pidiendo, en esencia, es entregar armas a Israel”. Tras la petición del Gobierno de que las Fuerzas Armadas Libanesas elaborasen, antes del 31 de agosto, un plan de ejecución para garantizar el monopolio de las armas, el Sr. Qassem señaló: “el memorando del [Sr.] Barrack al Gobierno libanés incluye una cláusula [que] implica el desarme [...] [de] todas las capacidades militares [...] en un plazo de 45 días [...]. Cualquier plazo de ejecución que se proponga bajo la amenaza de la agresión israelí es inaceptable [...]. Debe haber consenso sobre la resistencia. Hablemos de una estrategia nacional de seguridad y de una estrategia de defensa”.

36. En una alocución televisada el 15 de agosto, Qassem afirmó: “el Gobierno libanés es plenamente responsable de cualquier conflicto interno y de abandonar su deber de defender el territorio del Líbano”. Y advirtió: “O el Líbano sobrevive y permanecemos unidos, o será nuestra perdición, y los únicos responsables serán ustedes”. En una publicación del 18 de agosto en los medios sociales, el Primer Ministro Salam dijo: “las palabras de [...] Naim Qassem entrañan una amenaza velada de guerra civil, y nadie en el Líbano actual quiere una guerra civil, y amenazar con ello o insinuarlo es completamente inaceptable”.

37. El 17 de agosto, el Sr. Berri, en una entrevista televisada, declaró: “no hay temor a una guerra civil ni amenaza alguna para la paz interna”. Sin embargo, también señaló lo siguiente: “ninguna decisión relativa al arsenal de Hizbulah podrá ejecutarse mientras Israel se niegue a cumplir sus compromisos”. En otro discurso ofrecido el 31 de agosto, el Sr. Berri afirmó: “reiteramos que estamos abiertos a hablar sobre el destino de esta arma, que es nuestro orgullo y el honor del Líbano, en el marco de un diálogo consensuado y tranquilo, celebrado de conformidad con la constitución, el discurso del juramento, la declaración ministerial y las leyes y convenciones internacionales y conducente a la formulación de una estrategia nacional de seguridad que proteja al Líbano, libere su territorio y salvaguarde sus fronteras reconocidas internacionalmente”.

38. En un discurso pronunciado el 10 de septiembre, el Sr. Qassem dijo: “no apuñaléis a la resistencia por la espalda. Si no la apoyáis, entonces no os pongáis del lado de Israel para que tome lo que quiera de la resistencia con vuestra ayuda. [Olvidaos de la cuestión] del monopolio de las armas”.

39. En cartas idénticas de fecha 29 de mayo dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2025/337), el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas afirmó: “desde que envié mi carta anterior, de fecha 20 de febrero de 2025, Israel siguió informando al [Mecanismo], al que notificó que Hizbulah había perpetrado unas 250 violaciones más de las resoluciones 1701 (2006) y 1559 (2004) del Consejo de Seguridad, violaciones que también son contrarias a los Entendimientos de Alto el Fuego”. Y añadió: “todas esas violaciones indican que la organización terrorista Hizbulah, que cuenta con el respaldo del Irán, prosigue la actividad militar tanto al sur como al norte del río Litani” y “ponen en evidencia el objetivo estratégico del Irán y [Hizbulah]: rearmar y restablecer la presencia militar de [Hizbulah] en todo el Líbano”. Instó al Consejo de Seguridad a “adoptar medidas

para disuadir al Irán de que sig[ui]er]a transfiriendo armas y apoyo financiero a [Hizbulah] y exigirle responsabilidades por sus actividades desestabilizadoras”. En una carta de fecha 21 de abril dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad y al Secretario General ([S/2025/242](#)), el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas, respondió a “la carta de fecha 20 de febrero del representante del régimen israelí ante las Naciones Unidas ([S/2025/107](#)). En dicha carta, se hacen alusiones infundadas e injustificadas al Irán, acusando falsamente al país de transferir armas y fondos a [Hizbulah]. La República Islámica del Irán rechaza categóricamente, una vez más, esta acusación infundada”.

40. En cartas idénticas de fecha 25 de junio dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad ([S/2025/416](#)), el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas denunció “incumplimientos flagrantes y continuos de las resoluciones del Consejo de Seguridad [1701 \(2006\)](#) y [1559 \(2004\)](#)“, que, según él, “reflejan una estrategia deliberada del Irán y [Hizbulah] para rearmar y reconstruir sus capacidades militares en todo el Líbano”, la cual abarca “la reconstrucción y la restauración de infraestructura militar y la reutilización de instalaciones existentes”, “el almacenamiento y el depósito de armamento”, “operaciones de reunión de información de inteligencia”, “intentos de reactivar las rutas de contrabando a lo largo de la frontera sirio-libanesa” y “esfuerzos concertados para restablecer sus capacidades militares mediante la transferencia de fondos”.

III. Observaciones

41. Acojo con satisfacción el compromiso manifestado y las medidas adoptadas por los dirigentes libaneses al más alto nivel para avanzar en el desarme de las milicias libanesas y no libanesas, en consonancia con la resolución [1559 \(2004\)](#) del Consejo de Seguridad. Las decisiones del Gobierno de los días 5 y 7 de agosto, por las que se encargaba a las Fuerzas Armadas Libanesas la preparación de un plan de ejecución, que se presentó el 5 de septiembre, reflejan la visión del Líbano y su compromiso con el control exclusivo del Estado sobre las armas. El mantenimiento del diálogo inclusivo y la creación de consenso serán esenciales para traducir la visión del Líbano en medidas prácticas, lo que representaría un avance significativo en la plena aplicación de la resolución [1559 \(2004\)](#). Expreso mi pleno respaldo a las Fuerzas Armadas Libanesas en estos esfuerzos y hago un llamamiento a todas las partes interesadas para que apoyen este objetivo.

42. Acojo con agrado el compromiso conjunto del Presidente Aoun y del Presidente Abbas de que el Estado libanés tenga la posesión exclusiva de las armas. El comienzo de la entrega de armas y municiones de los campamentos palestinos de todo el Líbano es un testimonio de este compromiso. Aliento a los agentes pertinentes a apoyar al Gobierno del Líbano en su intento de mantener el impulso para la consecución de ese objetivo.

43. La presencia continuada de las Fuerzas de Defensa de Israel al norte de la línea azul y su uso continuo de la fuerza no solo amenazan la estabilidad a lo largo de la línea azul, sino que también socavan los esfuerzos de las autoridades libanesas por extender la autoridad del Estado, incluidos los destinados a lograr el monopolio estatal de las armas. Insto a Israel a retirarse al sur de la línea azul. Las medidas recíprocas son esenciales a efectos de garantizar el avance en la plena aplicación de la resolución [1559 \(2004\)](#), y aliento a las dos partes a que demuestren el mismo compromiso mediante acciones que fomenten la confianza, respeten la soberanía y promuevan la estabilidad regional.

44. Los llamamientos de algunos sectores de la población libanesa a que se aplique plenamente la resolución [1559 \(2004\)](#) y el rechazo a la posesión de armas al margen

de la autoridad del Estado, así como el hecho de que otras comunidades afirmen la necesidad de una resistencia armada, indican que la cuestión del mantenimiento de armas por parte de Hizbulah y otros grupos sigue siendo muy delicada. Continúo alentando a los agentes libaneses pertinentes a que prosigan los debates políticos para abordar las cuestiones pendientes.

45. El mantenimiento de armas al margen de la autoridad del Estado sigue planteando problemas para la soberanía del Líbano. Demuestra que Hizbulah no se ha desarmado y se niega a rendir cuentas ante las mismas instituciones estatales que se pretendía fortalecer con la aplicación de la resolución 1559 (2004). Reitero mi exhortación a todas las partes implicadas para que no realicen ninguna actividad militar dentro ni fuera del Líbano, de conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos de Taif y la resolución 1559 (2004). Deben defenderse y cumplirse los Acuerdos para evitar el fantasma de nuevos enfrentamientos entre ciudadanos libaneses y para fortalecer las instituciones del Estado. Todas las partes implicadas deben contribuir a las iniciativas encaminadas a reforzar las instituciones del Estado libanés. Los países de la región que mantienen vínculos estrechos con Hizbulah deberían alentarlos a que se desarme y se transforme en un partido político exclusivamente civil, conforme a lo establecido en los Acuerdos de Taif y en la resolución 1559 (2004), por el bien del Líbano y en aras de la paz y la seguridad regionales.

46. Las Fuerzas Armadas Libanesas desempeñan un papel cada vez más esencial en la afirmación y extensión de la autoridad del Estado. En el futuro, será vital que esta fuerza nacional cuente con un respaldo político continuado. Para garantizar que disponga de recursos suficientes y de capacidad operacional, insto a que se preste apoyo a las Fuerzas Armadas Libanesas y a todas las demás instituciones de seguridad del Líbano. La extensión de la autoridad del Estado debe abarcar no solo el sector de la seguridad, sino también dimensiones más amplias de carácter institucional, socioeconómico y de gobernanza.

47. Condeno enérgicamente todas las violaciones de la soberanía y la integridad territorial del Líbano, incluidos los ataques aéreos en el Líbano y los presuntos ataques aéreos en la República Árabe Siria. Vuelvo a exhortar urgentemente a Israel a que cumpla las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y a que retire sus fuerzas de todo el territorio libanés, incluida la parte norte de la localidad de Gayar y la zona adyacente situada al norte de la línea azul. También insto a Israel a que ponga fin de inmediato a sus vuelos en el espacio aéreo libanés, los cuales violan la soberanía del Líbano. Por otra parte, insto también a la República Árabe Siria y a Israel a pronunciarse sobre la definición provisional de las granjas de Shebaa que figura en el informe del Secretario General de 30 de octubre de 2007 relativo a la aplicación de la resolución 1701 (2006) (S/2007/641, anexo).

48. Celebro la voluntad del Líbano de delimitar y demarcar su frontera con la República Árabe Siria y sus esfuerzos por impedir el contrabando. La reafirmación de la importancia estratégica de la demarcación de fronteras es significativa, y aliento a que se den pasos concretos hacia ese objetivo. Acojo con satisfacción los recientes esfuerzos para abordar otras cuestiones pendientes entre ambos países y animo a que prosigan.

49. Es vital que el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente reciba una financiación suficiente y previsible para satisfacer las necesidades de protección de los refugiados de Palestina. Sigue siendo crucial la función indispensable que desempeña el Organismo para mantener la estabilidad en los campamentos de refugiados de Palestina en el Líbano.

50. Cuento con que el Gobierno del Líbano mantenga su determinación de cumplir las obligaciones internacionales que le incumben y exhorto a todas las partes y agentes a que acaten plenamente las resoluciones [1559 \(2004\)](#), [1680 \(2006\)](#) y [1701 \(2006\)](#). Las Naciones Unidas seguirán trabajando para que se apliquen del todo esas resoluciones y todas las demás resoluciones relativas al Líbano.
